



Riesgo	Posibilidad de afectación económica y reputacional por demandas en contra de la entidad, debido a la no implementación y seguimiento adecuado de la política de prevención del daño antijurídico.		Código No.	108
Tipo	Ejecución y administración de procesos		Proceso	Defensa Jurídica
Zona Inherente	Controles		Responsable	Zona Residual
Riesgo Bajo	1	El secretario técnico del comité de conciliación verifica el cumplimiento del cronograma, para la implementación y seguimiento de los lineamientos establecidos en la política de prevención del daño antijurídico.	cjmunozs	Riesgo Bajo
			Periodicidad reporte:	SEMESTRAL
Actividades de Control			Responsable	
0	N/A		N/A	